

# Instituto Nacional de Colonización

## Resultados de gestión 2015 - 2020

*20 de febrero de 2020. Montevideo.*

**INC** INSTITUTO NACIONAL  
DE COLONIZACIÓN



# El papel del Instituto Nacional de Colonización (INC)

## *Ley 11.029, año 1948*

*“Artículo 1º.- A los efectos de esta ley, por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”.*

## Sectores sociales priorizados

- **Productores familiares** y sus familias, con dificultades de permanencia en el campo, así como la lógica reproducción generacional en el contexto productivo agrario.
- **Asalariados rurales.**

Los sectores sociales se distinguirán por su carácter de legítimos y genuinos **aspirantes a trabajar la tierra**, como una **forma directa de trabajo y sustento familiar**, mediante la producción agraria acorde a la época y a las condiciones de la ruralidad nacional.

## Objetivos del período

1. **Ampliar el área** colonizada y el **patrimonio** del INC.
2. **Elevar la calidad de la colonización**, en sus diversas etapas y formas; promoviendo la radicación y el bienestar del trabajador rural.
3. **Mejora de la gestión institucional**, particularmente en las áreas priorizadas y principales del INC.



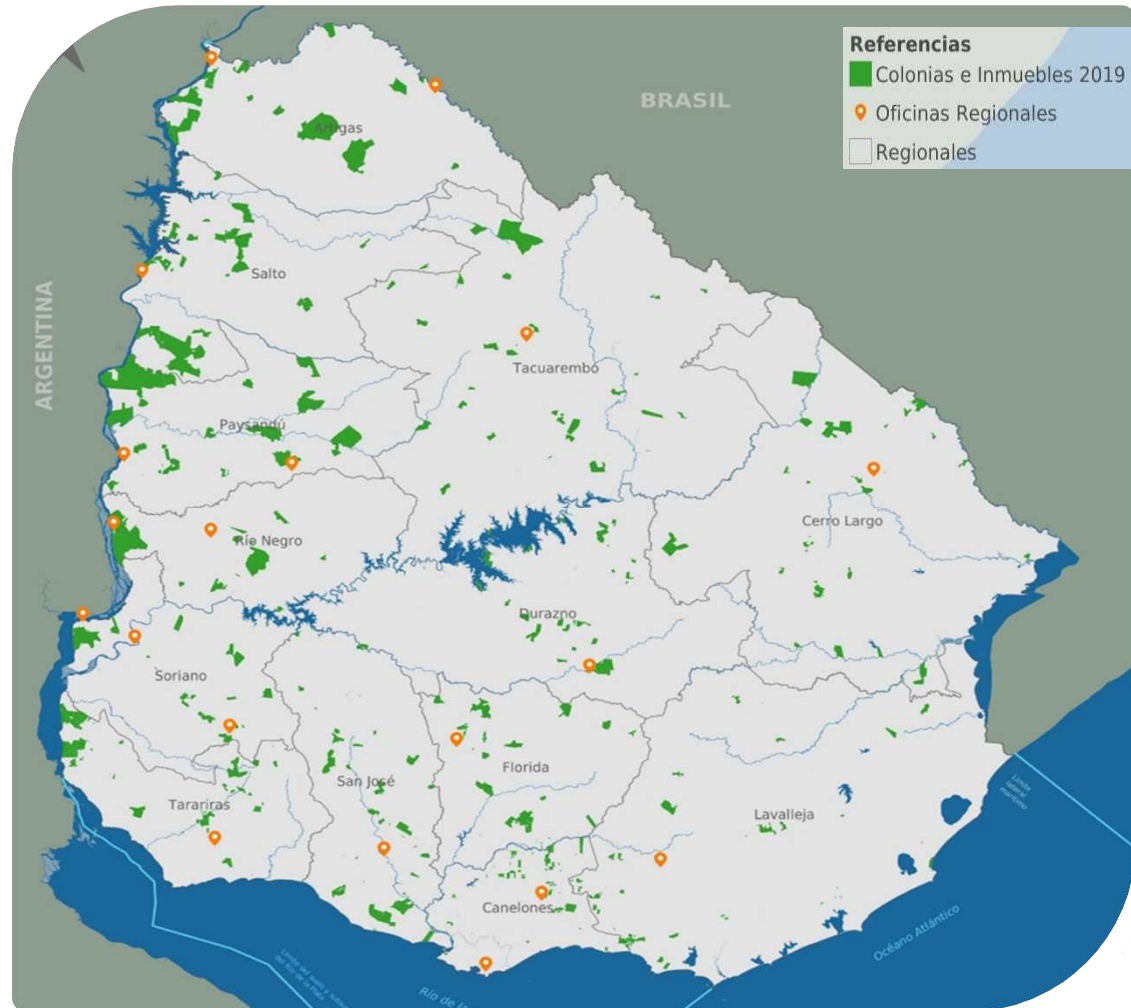
E  
J  
E  
S

1. **Adquisición de tierras:** ampliar, fortalecer y recomponer las colonias existentes.
2. Apuesta a una **colonización de elevada calidad**.
3. **Mejora de la gestión institucional**, particularmente en las áreas y etapas estratégicas del proceso colonizador.
4. **Mejora global de la gestión**, incorporación de tecnología y creación de servicios y unidades técnicas.

# El INC en la actualidad

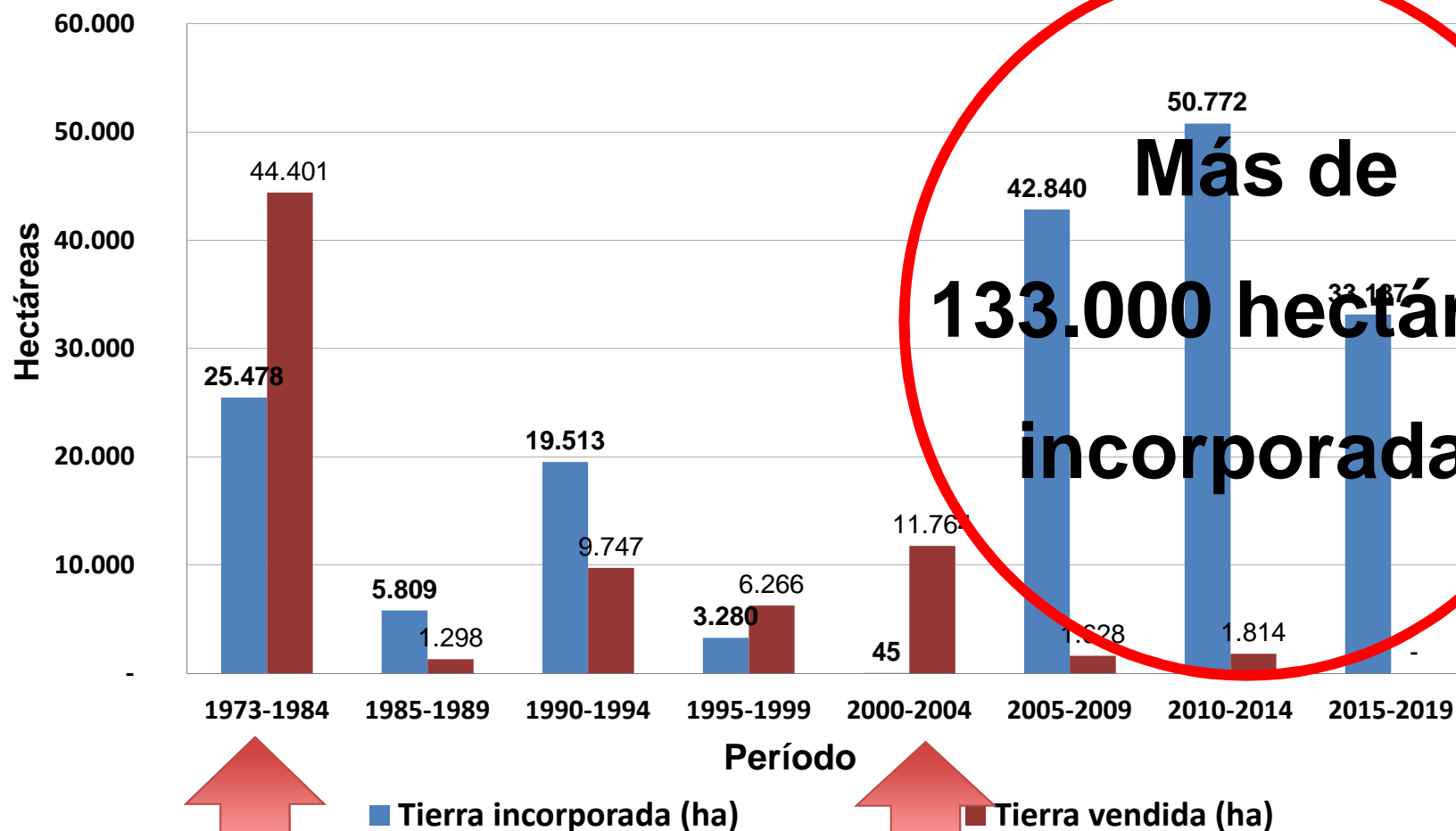
610.304 hectáreas afectadas a la Ley 11.029

- ✓ más de 5700 familias viven y trabajan en tierras del INC
- ✓ 53% en arrendamiento
- ✓ 8% en planificación (3%), proceso de adjudicación (3%) y otros usos (2%).
- ✓ 39% en propiedad



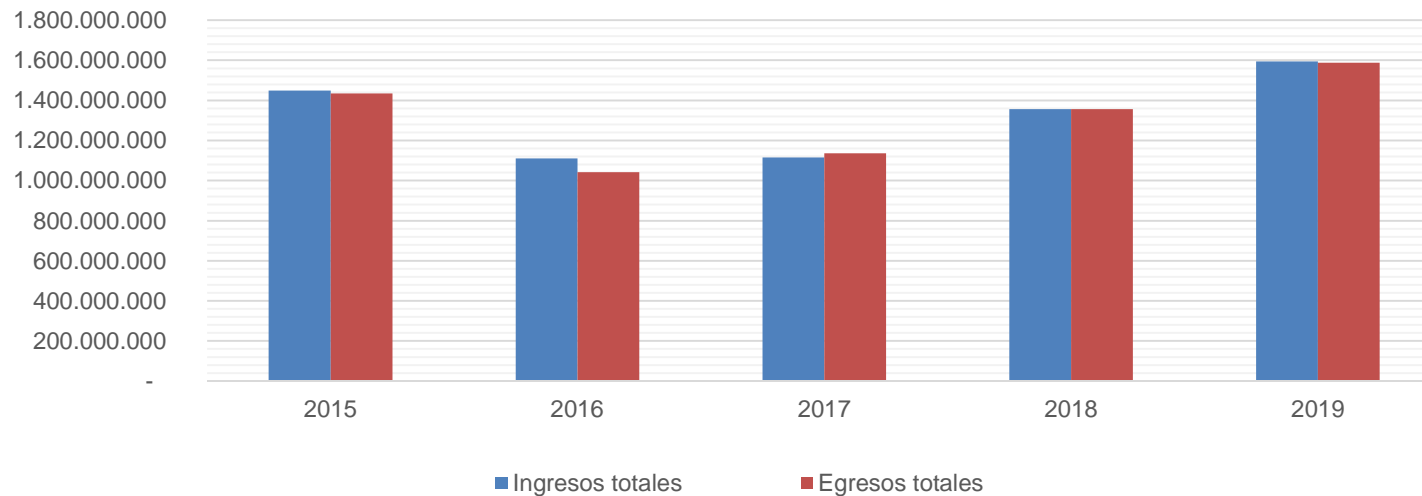
# Adquisición de tierras por el INC

## Tierras de Colonización compradas y vendidas 1973 - 2019



# Gestión 2015-2019

## Ingresos y egresos del INC en pesos

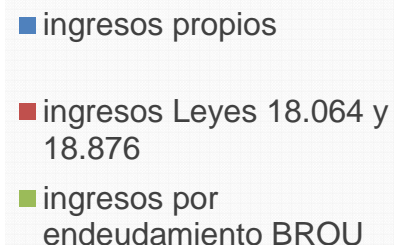
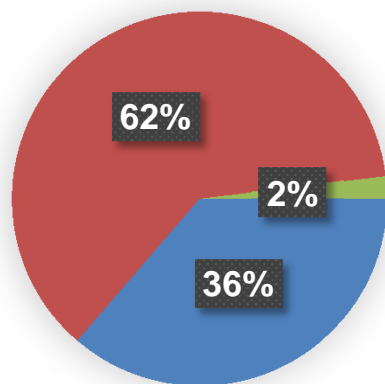


- El 36 % de los ingresos corresponden a la gestión del INC, el resto a los impuestos que financian la compra de tierras (Ley 18,876 ICIR y Ley 18.064).
- Se ejecutaron US\$ 118.351.825 en **compra de tierras**, corresponde al 67% de los ingresos totales (TC 38).



# Gestión 2015-2019

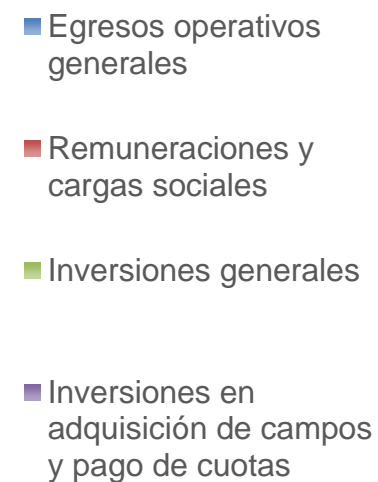
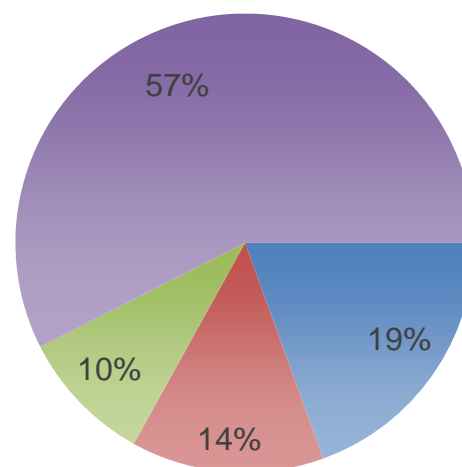
## Composición de ingresos



- Las **remuneraciones** representan un 44% de los ingresos del giro y 16% de los totales

## Composición de egresos

- 60,56 % de los egresos totales fueron **inversiones**
- El total de ingresos propios fue suficiente para cubrir los sueldos y el resto de los egresos operativos

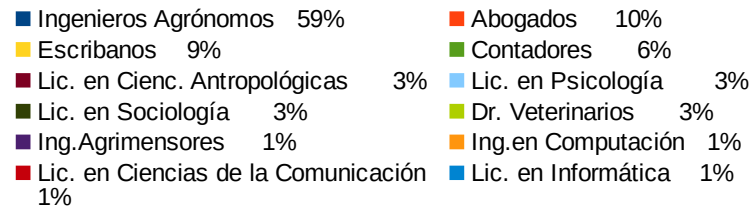
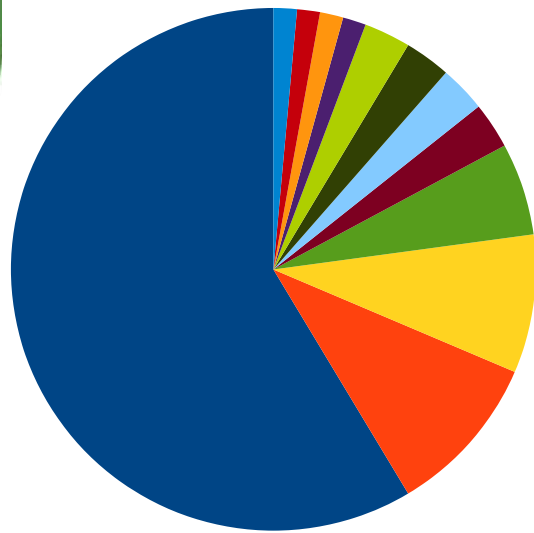




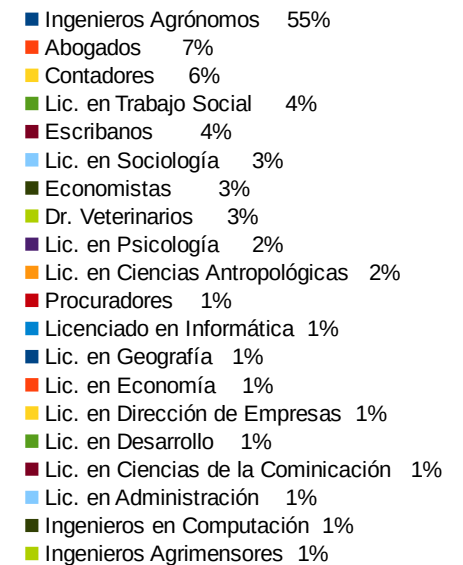
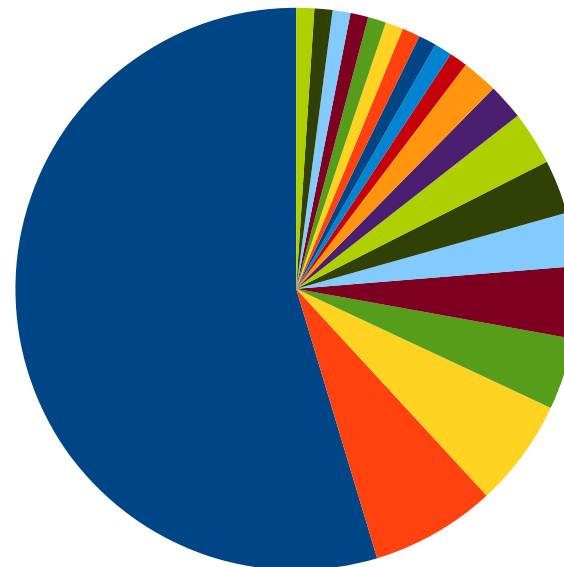
# Capital Humano

## Perfiles académicos de funcionarios

2015

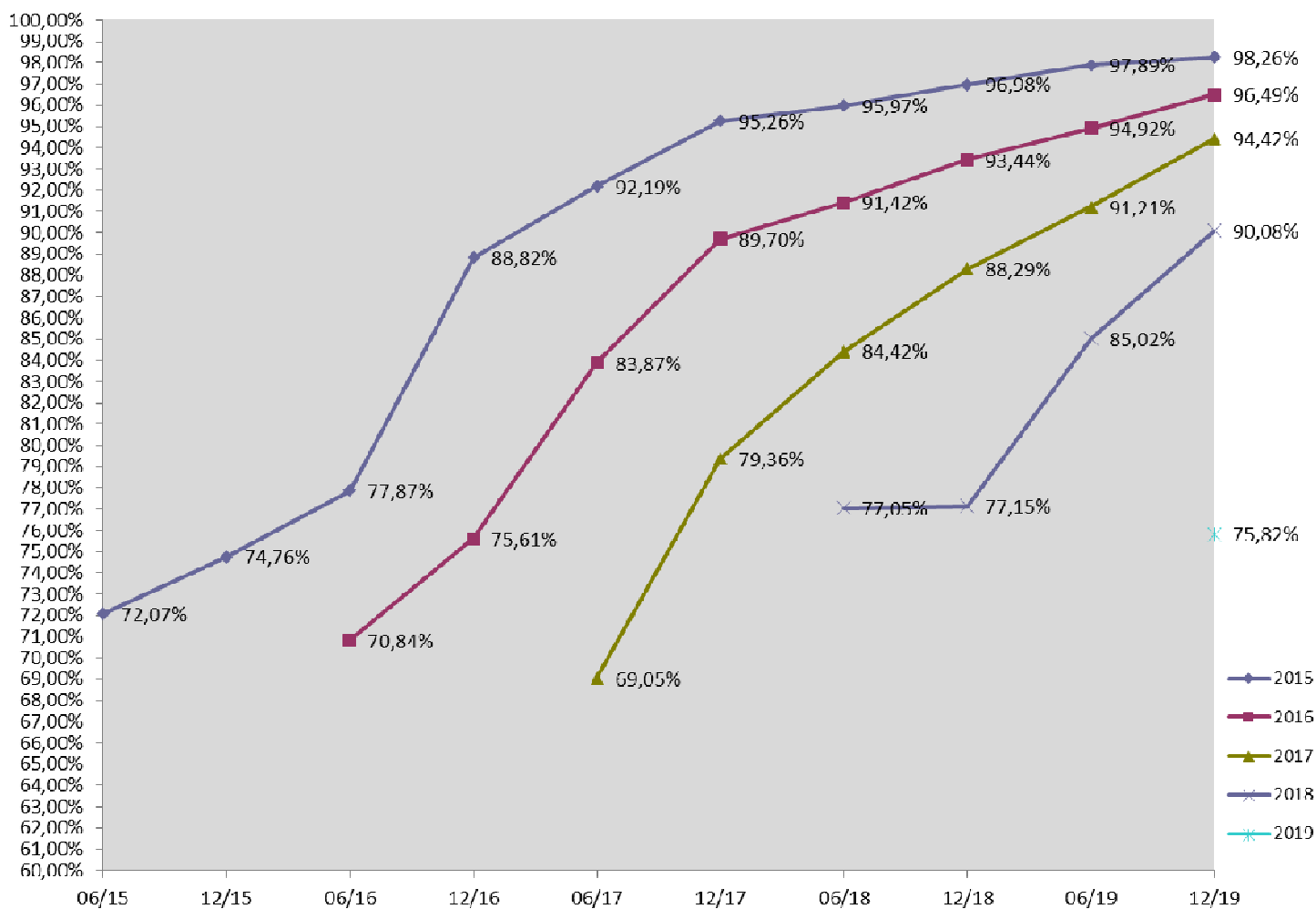


2019



# Gestión 2015-2019

## Evolución de ingresos por arrendamiento



## Uno de los actores de las políticas de tierra: Los colonos

UPF según modalidad de adjudicación y tipificación

Modalidad de adjudicación	Tipificación UP+	Cantidad UP	Superficie en ha
Otras cotitularidades	Agr-Ganadera	37	4944,82
	Cañera	7	449,87
	Ganadera	43	12956,65
	Granjera	16	233,84
	Lechera	63	6351,02
	Sin datos	168	12623,09
Cotitularidad conyugal/concubinaria	Agr-Ganadera	73	8891,14
	Cañera	2	230,25
	Ganadera	69	14057,89
	Granjera	50	954,96
	Lechera	193	15796,98
	Servicios	1	6,05
	Sin datos	10	776,93
Un titular	Agr-Ganadera	501	67229,85
	Cañera	16	1007,05
	Ganadera	348	101900,08
	Granjera	226	4382,85
	Lechera	770	69883,31
	Sin datos	829	73139,7
		<b>3.422</b>	<b>395.816</b>

Unidades de producción familiar, por modalidad de adjudicación, según cantidad de personas y superficie.

Modalidad de adjudicación	Cantidad de titulares		Superficie en ha	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Otras cotitularidades	425	235	30.869	13.095
Cotitularidades conyugales/concubinarias	395	395	20.478	20.478
Un titular	2.090	518	261.375	53.465
<b>Total</b>	<b>2.910</b>	<b>1.148</b>	<b>312.722</b>	<b>87.038</b>
<b>Total</b>	<b>4.058</b>		<b>399.760</b>	

## Colonos inscriptos en el Registro de Productores Familiares (RPF) DGDR/MGAP que cumplen condiciones establecidas en Res. MGAP 1013/16

\*Base de datos Registro de Productores Familiares al 13/2/2020

	2015	2020
<b>Total de Colonos inscriptos en el RPF y cumplen requisitos</b>	<b>1394</b>	<b>2630*</b>
Colonos incriptos en el RPF que no cumplen	93	88
Total de Familiares inscriptos en el RPF y cumplen requisitos		355
Familiares inscriptos en el RPF que no cumple		148

\*Representan el 46% de las cédulas válidas de la Base INC

Colonos registrados en el RPF	Registrados	% del total	Jefes de Hogar	% del total por sexo
Mujeres	767	29,16%	403	52,54%
Hombres	1863	70,84%	1661	89,16%
<b>Total</b>	<b>2630</b>		<b>2064</b>	

Sexo	Personas PF	% de PPF	Colonos Registrados	% del total de colonos registrados sobre total PPF
Mujeres	16745	44%	767	2,02%
Hombres	21187	56%	1863	4,91%
<b>Totales</b>	<b>37932</b>	<b>100%</b>	<b>2630</b>	<b>6,93%</b>

## Colonos inscriptos en el Registro de Productores Familiares (RPF) DGDR/MGAP que cumplen condiciones establecidas en Res. MGAP 1013/16

\*Base de datos Registro de Productores Familiares al 13/2/2020

Actividad económica principal de explotación	Cantidad de registros (UPF)	Porcentaje de PF	Numero de colonos PF	Porcentaje de colonos PF/ Rubro
Ganadería de carne y lana	11.609	53,7%	1.318	11,35%
Horticultura	3.953	18,3%	169	4,28%
<b>Lechería</b>	<b>2.284</b>	<b>10,6%</b>	<b>887</b>	<b>38,84%</b>
Fruticultura y viticultura	801	3,7%	15	1,87%
Cereales y oleaginosos	701	3,2%	79	11,27%
Aves y/o Cerdos	633	2,9%	29	4,58%
Apicultura	992	4,6%	18	1,81%
Otros	583	2,7%	85	14,58%
<b>Caña de azúcar</b>	<b>44</b>	<b>0,2%</b>	<b>30</b>	<b>68,18%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>21.600</b>	<b>100%</b>	<b>2.630</b>	<b>2</b>

## Apoyos de la DGDR en Colonos

\*Base de datos DISE/DGDR al 13/2/2020

	cantidad	%
<b>Total de Colonos beneficiarios de acciones DGDR</b>	<b>1397</b>	<b>100</b>
Productores/as Familiares Registrados	1105	79,1
Otros colonos beneficiarios	292	20,9
<b>Familiares de colonos beneficiarios de acciones DGDR</b>	<b>43</b>	<b>3,1</b>
Productores/as Familiares Registrados	33	2,4
Otros colonos beneficiarios	10	0,7

Colonos beneficiarios por cantidad de intervenciones DGDR	Cantidad	%
1	848	60,7
2	387	27,7
3	127	9,1
4	30	2,1
Más de 4	5	0,4
<b>Total</b>	<b>1397</b>	<b>100</b>

## Apoyos de la DGDR en Colonos

\*Base de datos DISE/DGDR al 13/2/2020

Colonos beneficiarios de acciones DGDR por tipo de intervención	cantidad	%
APA	349	23,2
Plan Ovino 2012	141	9,4
Plan Forestal	43	2,9
Plan Lechero 2014	355	23,6
PFIS	39	2,6
Mas valor cadenas	17	1,1
Mas valor ovino	80	5,3
Más ganadería de carne y lana	11	0,7
Cuenca Laguna del Sauce	4	0,3
Cuenca Santa Lucia	71	4,7
Ganadería Familiar y Cambio Climático	228	15,2
PPIR	164	10,9
<b>Total</b>	<b>1502</b>	<b>100,0</b>

# Administración de Colonias

**Propósito:** procurar que se concrete el establecimiento y el desarrollo productivo y social de los colonos y sus familias de acuerdo con los criterios de la Ley N° 11.029.

Para el periodo 2018/2019, dentro del componente “Organización y Procesos”, el Área de Administración de Colonias **se planteó mejorar:**

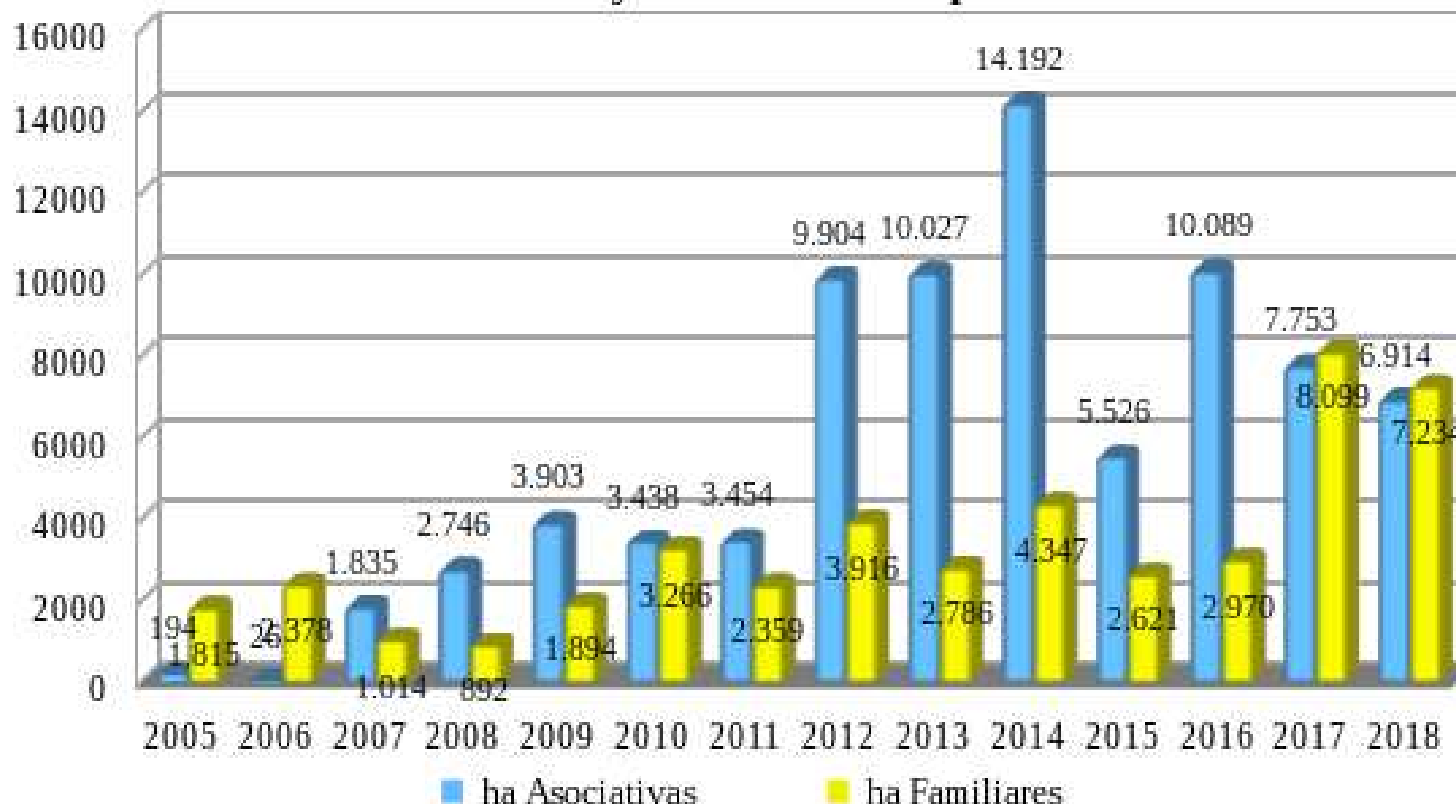
- El **proceso de gestión de cobro** mediante el fortalecimiento de la descentralización, la atención temprana de los casos de endeudamiento y la mejora de los procesos de negociación, celebración de acuerdos y fórmulas de pago.
- La **eficacia y calidad técnica en los procesos de selección y evaluación de aspirantes** para llamados abiertos, transferencias y comodatos, a la vez, de cumplir con las metas institucionales y sectoriales
- La **calidad técnica de los informes** que prepara el área, minimizando los tiempos entre su ingreso y elevación para la consideración de los organismos superiores (Directorio, Gerencia general).





## Adjudicaciones de tierras en unidades de producción familiar y colectiva

Adjudicaciones (en ha) por año, a Unidades de Producción Familiares y Asociativas en el período 2005-2018



**Más de 12.000 ha por año**

Fuente: Unidad de Seguimiento y Evaluación de procesos colonizadores, en base a SpagoBI (INC)

## Evolución de la demanda 2015-2019

Postulaciones a llamados adjudicados según modalidad y variación %

Modalidad Aspirante	Año					Total periodo
	2015	2016	2017	2018	2019	
Unidades Familiares (Hogares)	573	651	809	685	800	3518
Emp. Asociativos (Emprendimientos)	57	119	128	165	50	519
Hogares participantes en Emp. Asoc.	329	634	687	1006	365	3021
<b>Total Hogares</b>	<b>902</b>	<b>1,285</b>	<b>1,496</b>	<b>1,691</b>	<b>1,165</b>	<b>6,539</b>
<b>Total Adjudicaciones (llamados)</b>	<b>48</b>	<b>60</b>	<b>84</b>	<b>74</b>	<b>93</b>	<b>359</b>
<b>Hogares/Llamado Promedio</b>	<b>19</b>	<b>21</b>	<b>18</b>	<b>23</b>	<b>13</b>	<b>18</b>

## Evolución de la demanda 2015-2019

Postulaciones con perfil ajustado a la fracción y % de satisfacción de la demanda

Unidades Familiares	Año				
	2015	2016	2017	2018	2019
% Con perfil ajustado a la fracción	32%	31%	32%	40%	54%
% Satisfacción demanda	21%	22%	22%	20%	20%

Emprendimientos asociativos	Año				
	2015	2016	2017	2018	2019
% Con perfil ajustado a la fracción	49%	40%	47%	39%	82%
% Satisfacción demanda	36%	31%	28%	32%	22%

## Hogares adjudicatarios por año y modalidad de adjudicación 2015-2019

Modalidad adjudicación	Año					Total Periodo
	2015	2016	2017	2018	2019	
Hogares en Unidades producción familiar	38	45	85	60	90	318
Hogares en Unidades Asociativas	70	112	100	141	78	501
<b>Total Hogares</b>	<b>108</b>	<b>157</b>	<b>185</b>	<b>201</b>	<b>168</b>	<b>819</b>

Categoría de la Ocupación	2015	2016	2017	2018	2019
Productor Rural	47%	49%	49%	43%	48%
Asalariado Rural Permanente	23%	21%	23%	27%	25%
Asalariado Rural Zafra	3%	2%	4%	5%	3%
Rural Cuenta propia (Sin predio)	3%	3%	3%	2%	2%
<b>Sub-Total PEA RURAL</b>	<b>76%</b>	<b>75%</b>	<b>79%</b>	<b>77%</b>	<b>78%</b>
Otros	24%	25%	21%	23%	22%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

**Unidades de Producción ocupan 498.562 hectáreas**

- 89% superficie adjudicada

**Son un total de 3.647 emprendimientos**

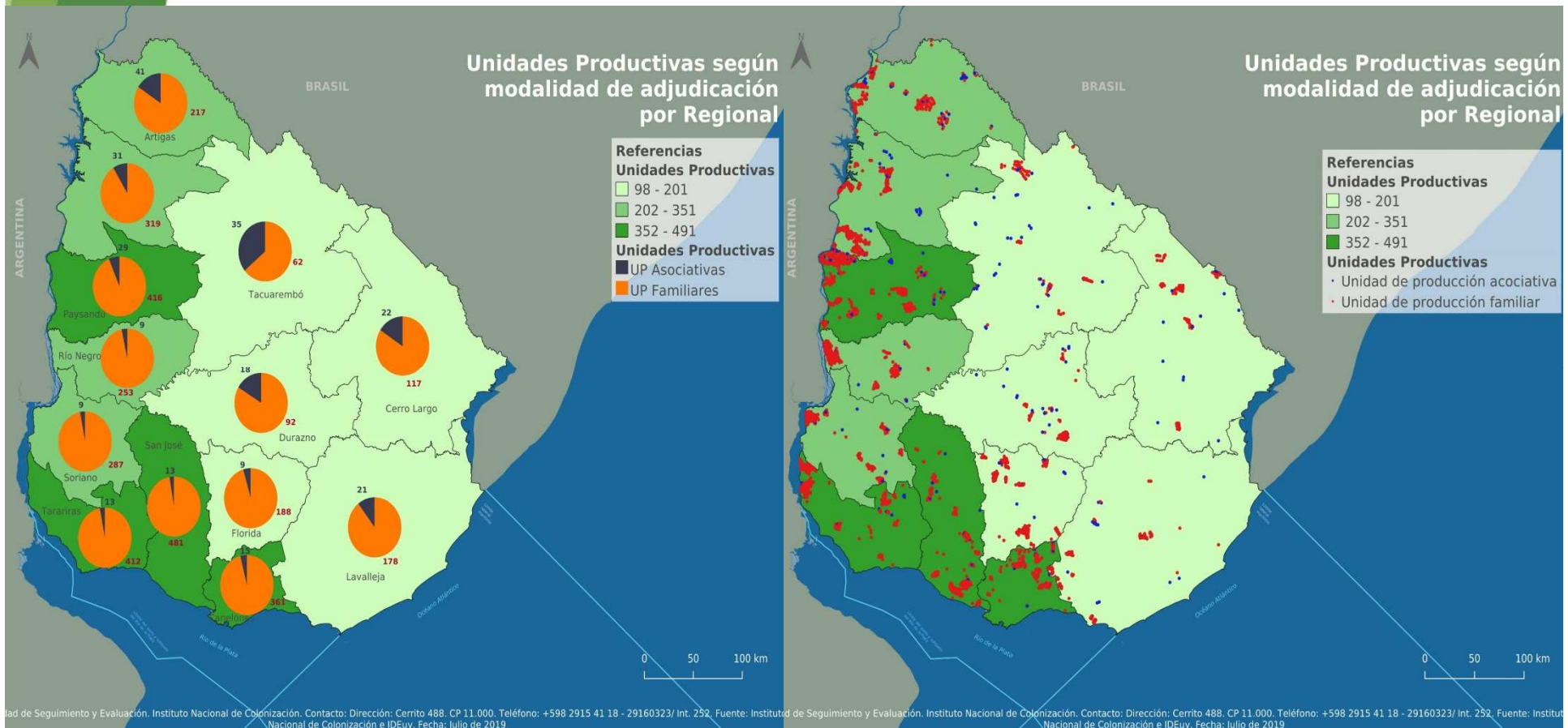
**Integrados por**

- 3.383 Unidades de Producción Familiares
- 264 Unidades de Producción Asociativas

**Más de 3.500 familias beneficiadas en Unidades de Producción Familiares**

**Más de 2.200 beneficiarios/as en Unidades de Producción Asociativas**

# Más de 3.500 familias en Unidades de Producción Familiares Más de 2.200 beneficiarios/as en Unidades Asociativas



Promedio en ha de UPF: 116  
Promedio en ha de UPA: 390

# Unidades de producción familiar en el INC

## Todos los tipos de tenencia

		Todos los tipos de tenencia								
		Otros Cotitulares			Cotitulares conyugales			Individual		
Fecha primera adjudicación	Estrato superficie	Cantidad de unidades productivas	Superficie en ha	Promedio superficie en ha	Cantidad de unidades productivas	Superficie en ha	Promedio superficie en ha	Cantidad de unidades productivas	Superficie en ha	Promedio superficie en ha
Todas las fechas	A (0 a 19 ha)	81	914	11	63	788	13	558	5779	10
	B (20 a 99 ha)	147	7501	51	190	10375	55	1222	62840	51
	C (100 a 199 ha)	53	7485	141	88	11806	134	491	68568	140
	D (200 a 499 ha)	41	12254	299	53	15125	285	324	100080	309
	E (500 a 999 ha)	13	9734	749	5	2822	564	95	63522	669
	F (1000 a 2499 ha)								13	16956
<b>TOTAL</b>		<b>335</b>	<b>37888,15</b>		<b>399</b>	<b>40915,85</b>		<b>2703</b>	<b>317744,83</b>	

# Unidades de producción asociativa en el INC

## Todos los tipos de tenencia

Fecha primera adjudicación	Estrato superficie	Grupos			% Cantidad de unidades productivas	% Superficie en ha
		Cantidad de unidades productivas	Superficie en ha	Promedio superficie en ha		
Todas las fechas	A (0 a 19 ha)	21	258,1	12,3	7,61 %	0,24 %
	B (20 a 99 ha)	54	2656,34	49,2	19,57 %	2,43 %
	C (100 a 199 ha)	38	5697,98	150,0	13,77 %	5,21 %
	D (200 a 499 ha)	92	32819,51	356,7	33,33 %	29,99 %
	E (500 a 999 ha)	54	35882,07	664,5	19,57 %	32,79 %
	F (1000 a 2499 ha)	14	21776,13	1555,4	5,07 %	19,90 %
	G (2500 ha en adelante)	3	10350,99	3450,3	1,09 %	9,46 %
<b>TOTAL</b>		<b>276</b>	<b>109441,12</b>	<b>396,5</b>		



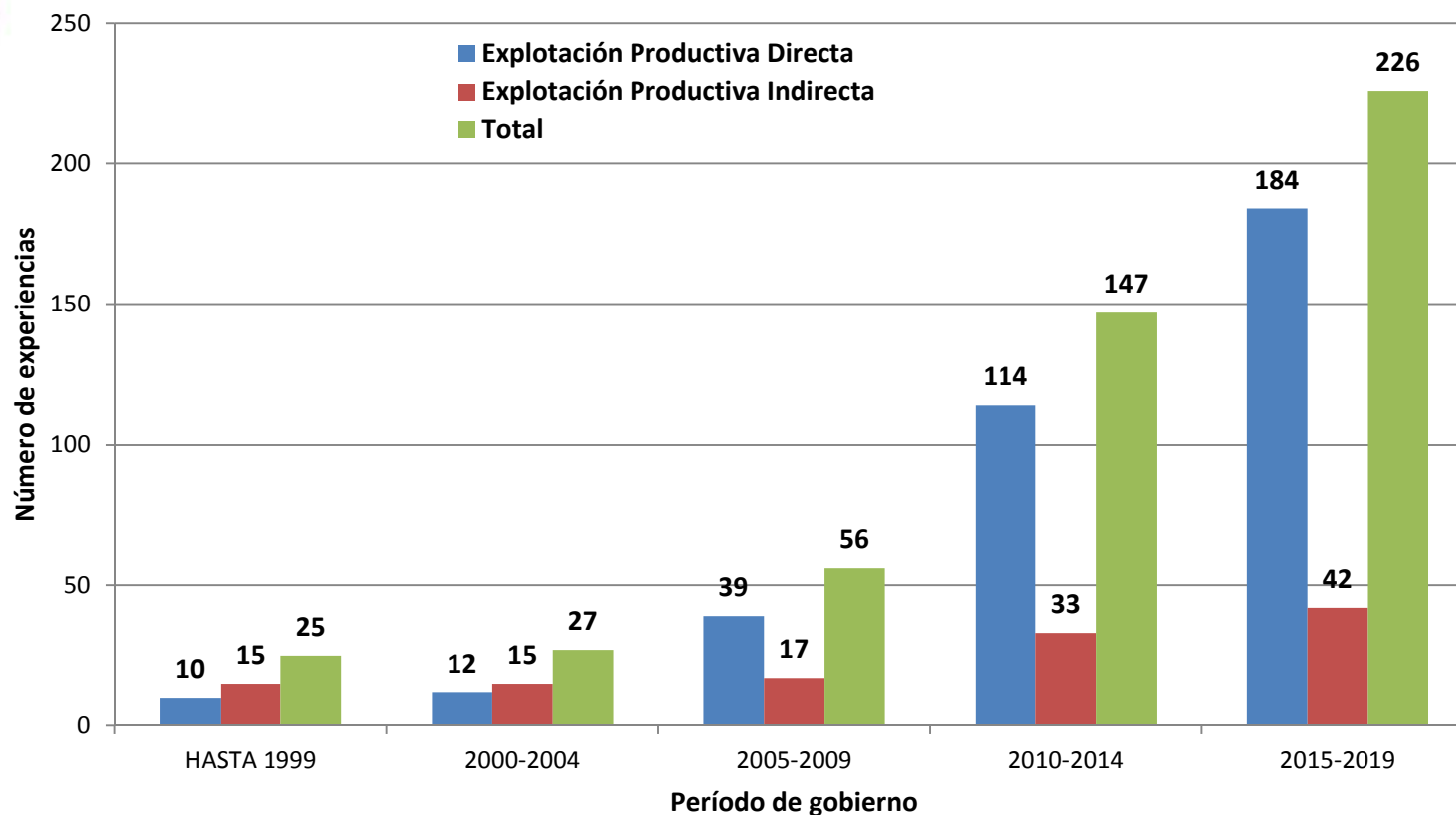
# Emprendimientos colectivos en tierras del INC

a set. 2019

<b>Regional</b>	<b>Grupos</b>	<b>%</b>	<b>Sup en ha</b>	<b>%</b>
<b>Artigas</b>	38	16,8	10.861,03	10,6
<b>Tacuarembó</b>	33	14,6	17.139,16	16,7
<b>Salto</b>	25	11,1	15.083,25	14,7
<b>Lavalleja</b>	22	9,7	10.873,12	10,6
<b>Cerro Largo</b>	22	9,7	10.674,88	10,4
<b>Paysandú</b>	20	8,8	9.013,70	8,8
<b>Durazno</b>	14	6,2	7.523,30	7,3
<b>Florida</b>	11	4,9	7.371,24	7,2
<b>Canelones</b>	11	4,9	2.217,99	2,2
<b>San José</b>	9	4,0	3.772,94	3,7
<b>Río Negro</b>	8	3,5	2.807,62	2,7
<b>Tarariras</b>	7	3,1	1.242,81	1,2
<b>Soriano</b>	6	2,7	4.292,85	4,2
<b>Total</b>	<b>226</b>	<b>100</b>	<b>102.873,88</b>	<b>100</b>

# Emprendimientos colectivos en tierras del INC

## Evolución de número por período de gobierno



**Datos**

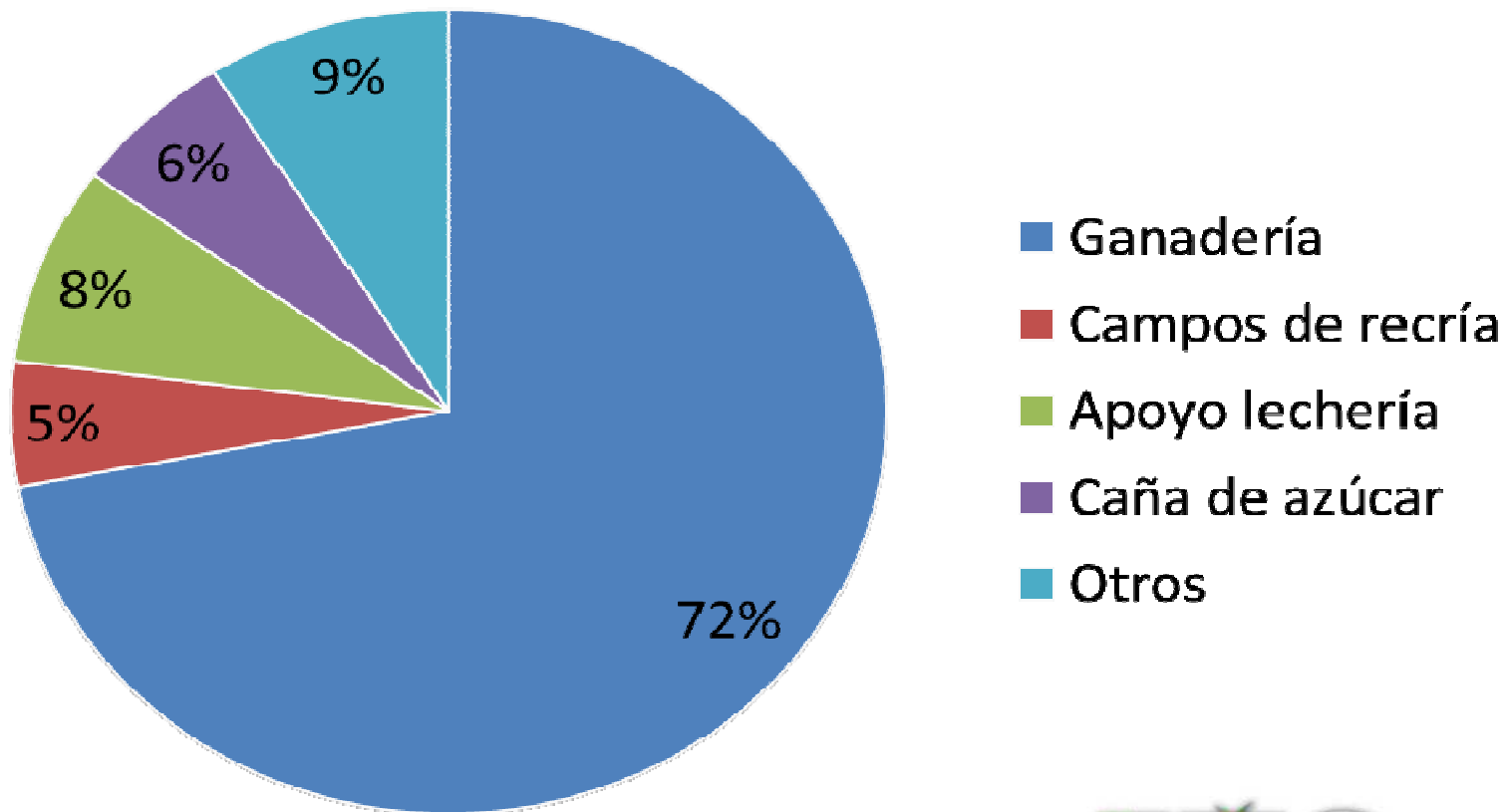
**Set. 2019**

- 226 emprendimientos en ejecución
- 2324 productores y sus familias
- 102,874 hectáreas.
- 24 % son mujeres

## Emprendimientos colectivos en tierras del INC

- Fortalecer a los pequeños y muy pequeños productores familiares, dotándolos de viabilidad económico-productiva.
- Posibilitar el acceso a la tierra de los asalariados rurales.
- Posibilita el acceso a los jóvenes
- Capacitar en la dimensiones social, económico y productiva.
- Promover capacidades y desarrollar los procesos asociativos.
- Promover el aprendizaje de colonos, técnicos e instituciones.
- Promover las distintas redes de cooperación entre los emprendimientos asociativos.
- Fomentar los procesos de organización territorial
- Promover valores cooperativos, solidarios, fortaleciendo la base de una sociedad más justa y que distribuya la riqueza generada.

## Actividad productiva principal en los emprendimientos colectivos



# Cotitularidad para el acceso a la tierra del INC

**2014/2015: nueva modalidad de adjudicación de la tierra a Unidades de Producción familiares.**

**2019: Se aprueba Ley N.º 19.781 que consagra la cotitularidad conyugal/concubinaria.**

**Las mujeres representan el 26% del total de titulares y explotan el 21% de la superficie ocupada por las unidades de producción familiares.**

**Adjudicaciones 2015-2018 a UPF: 45% mujeres, de las cuales el 84% en cotitularidad conyugal/concubinaria.**

# Inclusión de enfoques

## Atención socio familiar

### Situaciones de VBG

### Género y generaciones

Cantidad de familias colonas asistidas, según tipo de caso por año	Total	Año		
		2017	2018	2019
Situación Familiar de Vulnerabilidad	16	1	8	11
Atención escolar	2	1	1	1
Cotitularidad	7	1	2	4
Problemas de vecindad, acuerdos referidos a mejoras	1	1	1	0
Situación familiar de endeudamiento con INC.	9	4	5	8
Situación Familiar Conflictiva	4	0	1	4
Situación familiar, problema de vivienda	5	2	3	2
Situación Familiar.	11	4	8	8
<b>VBGG</b>	12	5	7	10
Vejez. 3er. Edad	10	0	2	10
<b>Total</b>	<b>77</b>	<b>19</b>	<b>38</b>	<b>58</b>

## Colonias prioritarias

- 5 colonias: Juan Pablo Terra (Artigas), Julio Castro (Cerro Largo), Juan José Morosoli (Lavalleja), Blanca Berreta (Canelones), Daniel Fernández Crespo (San José).
- **15 grupos, 27 co-titularidades, 55 titularidades** individuales.
- 3 rubros productivos: **ganadería, lechería, horticultura.**
- 11.000 ha. **97 unidades productivas.**

# Colonias prioritarias, principales avances

- Construcción de **diagnósticos multidimensionales**
- Abordaje de las problemáticas en clave de **desarrollo rural**.
- Desarrollo de **infraestructura residencial y productiva**: casas, caminería, galpones e instalaciones para el manejo del ganado.
- Fortalecimiento de **procesos grupales**: (Asistencia técnica social y seguimiento de grupos, consolidación de grupos y sistemas productivos y formas jurídicas, fomento de estrategias colectivas de ampliación de escala, conformación y consolidación de espacios colectivos intergrupales y comunitarios).
- Desarrollo **productivo**: Capacitación, Generación de líneas de crédito adaptadas, desarrollo e implementación de planes sanitarios.
- **Institucionales**: Organización del trabajo, Tiempos de gestión y toma de decisiones. Disponibilidad continua de recursos técnicos sociales y productivos.
- **Infraestructura**: Caminería (B. Berreta). Energía eléctrica (J.P. Terra). Subdivisiones y distribución de agua (J. Castro), viviendas



## Colonias prioritarias, restricciones y oportunidades de mejora

- **Espacios colectivos:** *Dificultades de funcionamiento y consolidación en algunos casos. Gestión de liderazgos.*
- **Desarrollo productivo y ambiental:** *Escasez de registros económico productivos. Potencial de mejora en manejo tecnológico. Promoción de rubros estratégicos (ej.: ovinos en colonia Morosoli). Control enmalezamiento: Tojo (colonia Morosoli) y Capim (colonia Terra). Acondicionamiento de campo natural: manejo monte nativo (colonia Castro).*

## Líneas de trabajo a futuro

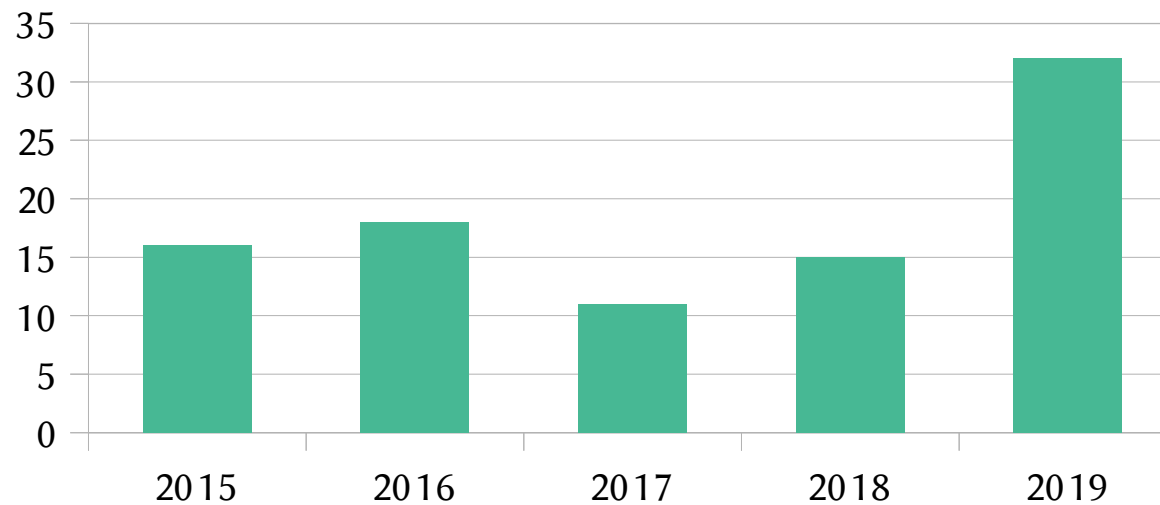
- **Organización del trabajo** para ajustarse a las necesidades de las intervenciones.
- **Infraestructura:** *levantar restricciones pendientes.*
- **Espacios colectivos:** **Asistencia técnica social** *promoción y seguimiento de grupos, Mantener y fortalecer espacios colectivos comunitarios (comisiones de gestión y mesas intergrupales).*
- **Desarrollo productivo:** *Jerarquizar manejo tecnológico y mejora de la eficiencia económico-productiva de las unidades: asistencia técnica agronómica sistemática. Registros y monitoreo de indicadores. Abordaje de problemáticas sanitarias. Continuación y ajuste de líneas de crédito.*

# Unidad de Comunicaciones

Acciones en el período 2015-2019

- Se crea en el 2014.
- Organiza, apoya y/o participa de actividades con diferentes niveles de dedicación de las tareas, entre el 2015 y el 2019, se contabilizan 92 actividades, 33% realizadas en Montevideo y las restantes en el interior del país.

Gráfico 1: Cantidad de actividades que apoyó la UdeC  
2015 a 2016

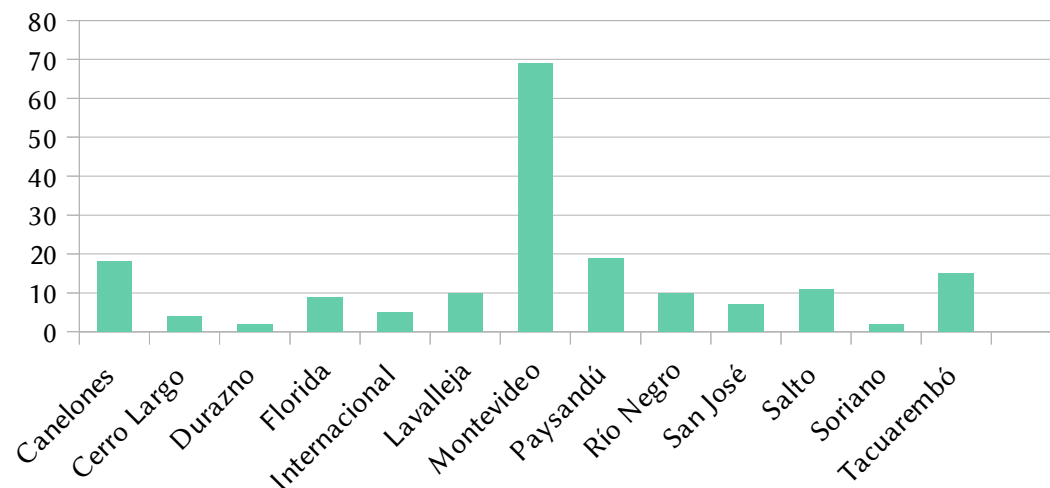


# Unidad de Comunicaciones

Acciones en el período 2015-2019

- Creación del **boletín de distribución interna INCluye**, entre el 2015 y el 2017, se envió en 52 oportunidades con 228 informaciones breves.
- Se realizaron **288 publicaciones de novedades en la página web del INC**, es decir que, en promedio fueron 4,8 notas al mes por año. Canelones, Paysandú y Tacuarembó. fueron los lugares que mandaron más información entre el 2017 y el 2019.

Gráfico 5: Notas publicadas en la página web del INC según Of. Regional 2017 a 2019



- En 2018 y 2019, se obtuvieron **174 mil visitas en la nueva web** y la página de llamados abiertos fue la más visitada con más del 41% de visitas en promedio por año.

# Unidad de Comunicaciones

Acciones en el período 2015-2019

- **Producción audiovisual:** se subieron 77 vídeos con el registro de actividades e historias de vida en las tierras del INC.
- **Monitoreo de prensa:** se incorporó el sistema Argos permite gestionar las menciones del INC en medios de prensa. De 2017 a 2019, fue mencionado en 4069 oportunidades. El año 2018, fue el que cuenta con más menciones.
- Se coordinaron actividades con la institucionalidad agropecuaria para promover la visibilización y conocimiento del accionar del INC. Participando de actividades en la Rural del Prado, Expo's de diferentes departamentos, actividades de conciencia agropecuaria, entre otras.

# Compromisos de Gestión

Indicador	Meta 2015	Valor 2015	Meta alcanzada	Meta 2016	Valor 2016	Meta alcanzada	Meta 2017	Valor 2017	Meta alcanzada	Meta 2018	Valor 2018	Meta alcanzada	Meta 2019	Valor 2019	Meta alcanzada
Grado de cumplimiento de inversiones presupuestal	<=1	0,838		<=1	0,619		<=1	0,877		<=1	1,039		<=1	0,957	
Reducción de Costos operativos en relación al año 2014, en términos reales (a precios constantes).	Reduccion <=5%	-0,074		Reduccion <=8%	-0,125		Reduccion <=8%	-0,129		Reduccion <=13%	-0,158		Reduccion <=15%	-0,130	
Reducción de Costos operativos en relación al año 2014, en términos reales (a precios constantes). Excluyendo Publicidad y Propaganda	Reduccion <=5%	-0,094		Reduccion <=8%	-0,115										
Reducción de Costos operativos de Publicidad y Propaganda en relación al año 2014 en al menos un 50% exep tuando Comunicaciones de carácter Institucional, en términos reales (a precios constantes).	Reduccion <=5%	-0,153		Reduccion <=5%	-0,406										
Gastos Publicidad y Propaganda 2017 respecto a la presupuestación del año 2017 en terminos reales (precios constantes)							<=1	-0,220		<=1	-0,172		<=1	-0,195	
Evolución plantilla personal	<=1	0,854		<=1	0,788		<=0,6667	0,154		<=0,6667	0,42		<=0,6667	0,67	
Horas Extras	<=1	0,533		<=1	0,576		Reduccion<=20%	-0,002		Reduccion<=20%	-0,375		Reduccion<=20%	-0,515	
Ejecución compra campo con respecto a los recursos previstos presupuestales.	0,95	84,25% -90,30%		0,97	58,97% -87,20%										
Ejecución compra campo con respecto a los recursos recibidos por leyes específicas	0,95	91,43% -123,05%		0,97	46,59% -97,30%		0,97	129,93% 171,48%		0,97	107,71% 125,13%		0,97	1,14% 124,99%	
Gestión de Colonos	0,95	0,966		0,97	174,00%		0,97	122,00%							
Perspectiva de morosidad de colonos	90% de las rentas originadas en el año 2012.-	95,935%		90% de las rentas originadas en el año 2013.-	95,918%		93% de las rentas originadas en el año 2014.-	96,762%		93% de las rentas originadas en el año 2015.-	96,980%		93% de las rentas originadas en el año 2016.-	96,907%	
Tiempo promedio que insume obtener el proyecto colonizador sobre un inmueble debidamente aprobado por Directorio, desde que se tomó posesión material y disponibilidad del campo.-	90% cumplimiento para el año 2015 con un tiempo meta de 2 años.-	157,33%		90% cumplimiento para el año 2016 con un tiempo meta de 16 meses.-	95,62%		90% cumplimiento para el año 2017 con un tiempo meta de 418 días.-	114,83%		90% cumplimiento para el año 2018 con un tiempo meta de 405 días.-	102,53%		90% cumplimiento para el año 2019 con un tiempo meta de 365 días.-	119,67%	
Cantidad de fracciones adjudicadas / Cantidad de fracciones que quedaron libres.	0,95	115,85%		100%	108,20%		100%	136,07%		100%	123,00%		100%	123,00%	
Tiempo de adjudicación de fracciones con respecto a tiempo límite	90% cumplimiento para el año 2015 - 180 días	120,65%		91% cumplimiento para el año 2016 - 180 días	100,01%		92% cumplimiento para el año 2017 - 165 días	94,08%		95% cumplimiento para el año 2017 - 150 días	81,00%		95% cumplimiento para el año 2017 - 105 días	62,00%	
Régimen de evaluación y desempeño.	100 % proceso evaluación del año terminado	70%		100 % proceso evaluación del año terminado	71%		100 % proceso evaluación del año terminado	75%		100 % proceso evaluación del año terminado	50%		100 % proceso evaluación del año terminado	50%	
Horas de Capacitación (promedio del Ente) por funcionario	5 horas promedio	6,4		8 horas promedio	22,5		9 horas promedio	32,4		12 horas promedio	19,9		12 horas promedio	27,9	

Cumplimos, nos exigimos más cada año y nos quedan pendientes

# Inspección General

Acciones en el período 2015-2019

- 452 inspecciones técnicas de campo para verificar el cumplimiento de la ley n.º 11.029.

Año	Cantidad
2015	140
2016	81
2017	85
2018	72
2019	74
<b>Total</b>	<b>452</b>

- Se conformó el Comité de Auditoría y realizar un abordaje multidisciplinario.
- En 2016, como proyecto de mejora de la gestión se comenzó a priorizar el trabajo en casos planteados por las regionales y situaciones complejas, con el objetivo de mejorar la eficiencia y adecuar los recursos a las necesidades de contralor.
- Se estudiaron todos los casos con rentas diferenciales.

# Acciones Jurídicas

período 2015-2019

Año	Juicios entrega	Lanzamientos
2015	5	6
2016	21	21
2017	20	12
2018	17	15
2019	12	12
<b>Total</b>	<b>75</b>	<b>66</b>

- Desde el año 2005 al 2019, se iniciaron **206 juicios de entrega de la cosa** y se efectivizaron **93 lanzamientos**.
- Actualmente se encuentran en trámite **32 juicios de entrega de la cosa**, de los cuales **16** se encuentran en etapa de **lanzamiento**
- Se llevan adelante también **126 medidas de cobro**.

# Decisiones de Directorio

- Se adoptaron **7057 resoluciones**, de las cuales 99% fueron con decisión unánime (6982).
- Se celebraron **63 convenios** de trabajo y articulación interinstitucional, destacándose los acordados con:
  - MEVIR, UTE, OPP para el acceso a servicios y construcción de mejoras productivas
  - MVOTMA, DINAMA, MIEM entre otros para el cuidado de los recursos naturales
  - DNIC – Ministerio del Interior, SNIG-MGAP, SIIAS-MIDES, MTOP, DGI para el manejo e intercambio de información
  - INEFOP, CURE-UDELAR, UTEC, CND.
- Se resolvieron casos de **rentas diferenciales**

Recisión de contrato	Mantener RD	Suspender RD	Entregó la fracción	Total de RD
9	4	5	3	21



# Política de acceso a la tierra

## Desafíos

- Tierras
- Capital
- Financiamiento
- Conocimiento y educación
- Trabajo digno
- Valores
- Organización
- Participación
- Condiciones de vida
- Igualdad de derechos entre hombres y mujeres
- Sociedad más justa y que distribuya la riqueza generada.

**Acceso a...**



## Para la producción

Fortalecimiento institucional  
Inversiones  
Innovaciones tecnológicas  
Riego  
Infraestructura productiva  
Electricidad  
Cominería  
Asistencia técnica  
Formación

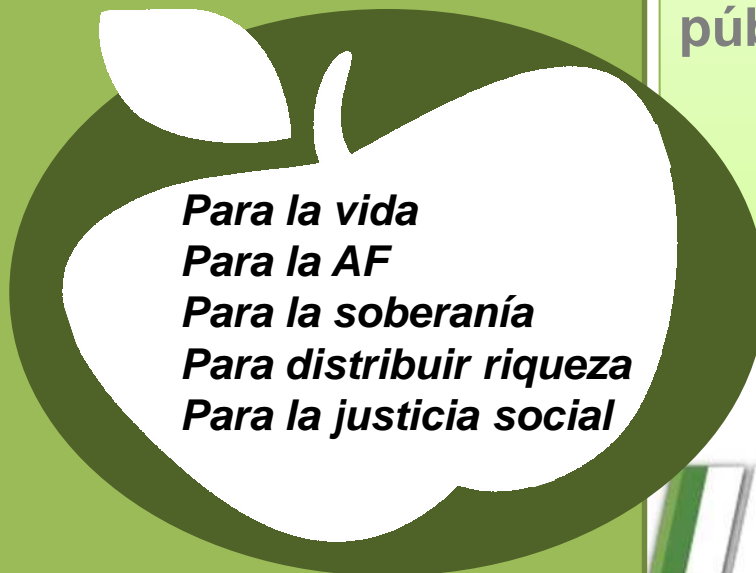


Articulación  
inter institucional  
para el desarrollo  
rural

Participación para la  
construcción de  
ciudadanía y políticas  
públicas inclusivas

## Para el bienestar social

Vivienda  
Electrificación  
Educación  
Salud  
Recreación  
Comunicación  
Organización  
Participación  
Derechos



# El papel del Instituto Nacional de Colonización (INC) *Ley 11.029, año 1948*

*“Artículo 1º.- A los efectos de esta ley, por colonización se entiende el conjunto de medidas a adoptarse de acuerdo con ella para promover una racional subdivisión de la tierra y su adecuada explotación, procurando el aumento y mejora de la producción agropecuaria y la radicación y bienestar del trabajador rural”.*



<https://www.colonizacion.com.uy/>  
<http://sig.colonizacion.com.uy/visor/>  
Canal You Tube: INC Uruguay

